



PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES PARA CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

NO HAY PLAZAS VACANTES, A PARTIR DEL VIERNES 18 A LAS 12:00H SE REALIZARÁN LLAMAMIENTOS POR VÍA TELEFÓNICA EN CASO DE SURGIR NUEVAS PLAZAS

Según Resolución de 16 de junio de 2020 y teniendo en cuenta el DOCUMENTO INFORMATIVO DE ORIENTACIÓN PARA PREPARACIÓN DE ACTOS DE ADJUDICACIÓN O LLAMAMIENTOS, en cuya instrucción cuarta dice que *“Los centros docentes de los municipios con restricción de la libertad de circulación de personas deben realizar en todos los casos llamamientos o cualquier otro procedimiento para gestión de las plazas vacantes que no implique la presencia física del solicitante para realizar estas adjudicaciones.”*

Todos los actos de adjudicación de plazas vacantes realizados en el IES Ramón Arcas Meca seguirán el siguiente procedimiento:

El procedimiento para realizar el llamamiento, en caso de adjudicación de una plaza es comunicar por teléfono, personalmente o a través de un mensaje de voz al solicitante que le corresponda. Si a través de los sistemas anteriores el centro no consigue contactar se enviará un mensaje SMS. Si en el plazo de 24 horas, que contarán a partir del envío del SMS, el solicitante no ha sido localizado o no ha aceptado la vacante, se tiene que proceder a ofrecer la plazas al siguiente solicitante de la lista y, así sucesivamente.

El orden por el que figuran los solicitantes en lista de espera es el que se obtendrá de los listados para gestión de estas plazas que se obtiene desde ADA FP. Asimismo, para la realización de estos trámites se dispone de la información que se obtiene desde esta aplicación, menús “Administración – Gestión de Actos de Adjudicación FP” en la información que aparece figura el teléfono del solicitante.

Recordamos que la adjudicación se realiza por vías. Cuando existan plazas sobrantes en alguna vía y solicitantes pendientes de adjudicación en otras vías, se adjudicarán según la proporción establecida en el anexo X al resto de vías.





RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES DISPONIBLES

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2020/21

Ciclo: **M12101 – Gestión Administrativa**

Plazas Disponibles			0	
CICLO DE GRADO MEDIO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
<i>NO MATRICULADOS</i>	Vía 1 (50%)	Vía 2 (30%)	Vía 3 (10%)	Vía 4 (10%)
	ESO (LOMCE/LOE)	FPB	PA	OTROS
VACANTES (0)	0	0	0	0

En Lorca, a 17 de septiembre de 2020
 EL DIRECTOR

Fdo.: Juan Antonio López Martín

17/09/2020 15:06:24

LOPEZ MARTIN, JUAN ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a01964f5-8e66-3836-bc7f-40505659d34e7

